

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24296** *LUIS MANUEL BORGES MARTINS*

D. Florencio E. Sánchez García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Salamanca.

Hago saber: Que en expediente de ejecución n.º 19/2010 se ha dictado decreto en cuya parte dispositiva. Se acuerda: Declarar la insolvencia total, con carácter provisional, de la empresa ejecutada Luis Manuel Borges Martins por la cantidad de 2.497,53 euros de principal.

Salamanca, 8 de julio de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100055361-1